



REVISTA LATINOAMERICANA DE

CIRUGÍA BARIÁTRICA METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

Número 1 | Noviembre 2020



Cuerpo Editorial / Comité Editorial

Director General

Dr. Sergio Aparicio (Bolivia)

Subdirector

Dr. Caetano Marchesini (Brasil)

Editor General o Responsable Científico

Dr. Ariel Moscardi (Argentina)

Editores Asociados de Sección Quirúrgica

Dr. Carlos Casalnuovo (Argentina)

Dr. Matías Quesada (Argentina)

Dr. Marco Vicentin (Argentina)

Dr. Adrian Blanco Mollo (Argentina)

Editores Asociados de Sección Clínico-Nutricional

Dra. Rosana Sklate (Argentina)

Lic. Solana Nacul (Argentina)

Lic. Claudia Carvajal (Colombia)

Dra. Tarissa Petry (Brasil)

Editores Asociados de Sección Salud Mental

Lic. Romina Palma (Argentina)

Lic. Agustín Caiña (Argentina)

Lic. Ramiro Borzi (Argentina)

Lic. Margarita Scotta (Argentina)

Dra. Bárbara Graf (Chile)

Lic. Mary Ann Mosti (México)

Comité Científico Internacional

Asesores

Dr. Natan Zundel (Colombia)

Dr. Juan Antonio López Corvalá (México)

Dr. Ricardo Cohen (Brasil)

Dr. Pedro Martínez Duartez (Argentina)

Dr. Nelson Rodríguez (México)

Cirugía

Argentina: Dr. Mariano Palermo

Bolivia: Dr. Luis Bustamante

Brasil: Dr. Antonio Carlos Valezi

Chile: Dr. Matías Sepúlveda

Colombia: Dr. Eduardo Silva

Costa Rica: Dr. Francisco Poblete

Ecuador: Dr. Daniel Guerrón

Guatemala: Dr. José Arévalo Azmitia

Honduras: Dr. Roberto Esquivel

México: Dr. Hugo Sánchez

Panamá: Dra. Debbie Wong

Paraguay: Dr. Héctor Herrera

Perú: Dr. Aurelio Gambirazio Keller

Rep. Dominicana: Dr. Rafael González

Uruguay: Dr. Héctor Geninazzi

Venezuela: Dr. Luis Level

Clínico-Nutricional

Argentina: Dra. Susana Gutt

Bolivia: Lic. Patricia Castillo

Brasil: Lic. Silvia Pereira

Chile: Dra. Carolina Carrasco

Colombia: Lic. Claudia Angarita

Costa Rica: Lic. Isolda Gutiérrez

Ecuador: Lic. María Isabel Cevallos

El Salvador: Dr. José Gutiérrez Reyes

Guatemala: Dra. Ximena Rodríguez de Fortuny

Honduras: Dra. Patricia Montserrat Elvir

México: Dra. Tania Nava

Panamá: Dra. Ana Espinosa

Paraguay: Dra. María Lis Alarcón Bernal

Perú: Dra. Marilyn Espantoso Neira

Rep. Dominicana: Dra. María Bell

Uruguay: Dra. Mariana Elhordoy

Venezuela: Dra. Zulema Rodríguez

Salud Mental

Argentina: Lic. Viviana Lasagni

Bolivia: Lic. Mariana Sánchez

Brasil: Dra. Débora Kusunoki

Chile: Lic. María José Leiva

Colombia: Dra. Lucía Yepes

Costa Rica: Lic. Estefanie Pirie

Ecuador: Lic. María Victoria González

El Salvador: Lic. Isis Rosales Castillo

— REVISTA LATINOAMERICANA DE —

CIRUGÍA BARIÁTRICA

METABÓLICA Y CIENCIAS AFINES

Guatemala: Dr. Nery Ortiz

México: Lic. Thelma Cárdenas Tavizón

Panamá: Dra. Bertha Aguilar

Paraguay: Lic. Marian Leticia Piñanez

Scura

Perú: Lic. Úrsula Calle Dorregaray

Rep. Dominicana: Dra. Rhina Echavarría

Uruguay: Dra. María Elena Puig

Venezuela: Lic. Ana Teresa Hernández

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

La **Revista Latinoamericana de Cirugía Bariátrica, Metabólica y Especialidades Afines** es la publicación científica oficial de los países miembros del Capítulo Latinoamericano y del Caribe de la Federación Mundial de Cirugía de la Obesidad (IFSO LAC). Se edita con una frecuencia cuatrimestral en los períodos de cada año, enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre, la convocatoria es permanente es decir se pueden enviar artículos todo el año. La Revista publica artículos puntuales relacionados al tratamiento multidisciplinario de la obesidad y sus enfermedades asociadas (quirúrgico, clínico-nutricional y psicológico); artículos originales, ¿cómo lo hago yo?, artículos de revisión, comunicación breve, reporte de caso, serie de casos, cartas al editor y videos originales.

Los trabajos enviados deberán ser originales y no podrán publicarse total ni parcialmente en otra revista. Los mismos podrán ser enviados a edicionamolca@amolca.com y serán evaluados por la Dirección y Comité Editorial de la revista de forma preliminar para determinar si cumple con los objetivos, la política editorial y las normas de presentación, seguido de un proceso de revisión por pares con un sistema de arbitraje doble ciego. Los artículos podrán ser: ACEPTADOS para su publicación, RECHAZADOS, o bien si requieren modificaciones solicitadas por los revisores los autores podrán decidir si siguen con el proceso para su aprobación o retiran el trabajo. El proceso de evaluación tiene una duración de hasta 2 meses.

TRABAJO ORIGINAL

Son artículos de investigación clínica o básica originales. Podrán tener hasta 3000 palabras. En su estructura deberán tener:

1. Portada:

- a. Título en español e inglés.
- b. Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno.
- c. Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d. Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e. Fecha de envío.

2. Resumen:

De hasta 250 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés.

3. Texto propiamente dicho:

- a. Introducción: debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.
- b. Material y método: describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados. Identificar en forma precisa las técnicas y drogas que se hubiesen utilizado. Deberá explicitar la metodología estadística.
- c. Resultados: deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.
- d. Discusión/Conclusiones: destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

4. Bibliografía/Referencias:

Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

5. Figuras, tablas e ilustraciones:

- a. Figuras: hasta un máximo de 6 deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.

- b. Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo.
 - c. Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.
6. **Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento del Comité de Ética.**

¿CÓMO LO HAGO? INNOVACIÓN TECNOLÓGICA O TÉCNICA QUIRÚRGICA

Artículo que describe una técnica quirúrgica determinada o una innovación (tecnológica o quirúrgica). Podrán tener hasta 1500 palabras (sin contar resumen). En su estructura deberán tener:

1. Portada:

- a. Título en español e inglés.
- b. Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno.
- c. Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d. Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e. Fecha de envío.

2. Resumen:

De hasta 150 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3. Introducción:

Debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.

4. Material y método:

Describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados.

5. Resultados:

Deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.

6. Discusión, conclusiones:

Destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

7. Bibliografía:

Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

8. Figuras, tablas e ilustraciones:

- a. Figuras: hasta un máximo de 6, deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.
 - b. Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
 - c. Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.
9. **Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento del Comité de Ética.**

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

Estos artículos consisten en una revisión de la literatura acerca de un tópico de interés. Podrán ser solicitados por el Comité Editorial a un autor destacado. Podrán tener hasta 3000 palabras. En su estructura deberán tener:

1. Portada:

- a. Título en español e inglés.
- b. Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno.
- c. Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d. Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e. Fecha de envío.

2. Resumen:

De hasta 250 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3. Texto propiamente dicho:

- a. Introducción: debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.
- b. Material y método: describir criterios para selección de los sujetos del estudio, los métodos, técnicas y procedimientos con detalle suficiente que permita reproducir los resultados. Identificar en forma precisa las técnicas y drogas que se hubiesen utilizado. Deberá explicitar la metodología estadística.
- c. Resultados: deberán seguir una secuencia lógica. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.
- d. Discusión/Conclusiones: destacar aspectos de interés o novedosos, no repetir resultados.

4. Bibliografía/Referencias:

Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

5. Figuras, tablas e ilustraciones:

- a. Figuras: hasta un máximo de 6, deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.

- b. Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
 - c. Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.
6. **Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento del Comité de Ética.**

COMUNICACIÓN BREVE / REPORTE DE CASO / SERIE DE CASOS

Estos artículos consisten en una corta comunicación de una serie de casos o de un caso de sumo interés para la comunidad científica por su originalidad o rareza. Podrán tener un máximo de 1500 palabras. En su estructura deberán tener:

1. Portada:

- a. Título en español e inglés.
- b. Nombre y apellido de cada autor, categorías académicas de cada uno, cargos institucionales de cada uno. (Máximo 4 autores).
- c. Departamento e Institución/es donde fue realizado el trabajo.
- d. Nombre completo, dirección, teléfono, e-mail del autor responsable.
- e. Fecha de envío.

2. Resumen:

De hasta 150 palabras en español e inglés, deberá contener: objetivo del estudio o investigación, procedimientos básicos, principales descubrimientos, conclusiones.

Palabras clave: 3 a 5 palabras en español e inglés

3. Texto propiamente dicho:

- a. Introducción: debe contener el objetivo y una síntesis de los resultados y conclusiones.
- b. Material y método: Se presenta el o los caso/s, donde incluimos la información demográfica (edad, sexo, raza, ocupación, lugar de residencia, historia de viajes), factores de riesgo (antecedentes del paciente y familiares, hábitos, uso de medicamentos, alergias), información clínica (signos y síntomas orden cronológico, examen clínico, laboratorios, evolución de enfermedad), diagnósticos diferenciales, manejo médico instaurado, respuesta al mismo. No debe incluirse información personal ni números de expedientes del paciente, pueden incluirse imágenes o fotografías del paciente únicamente si son muy relevantes y se cuenta con consentimiento de el mismo. Deberá explicitar la metodología estadística.
- c. Discusión: El objetivo principal de este punto es contrastar el o los caso/s presentado/s con la literatura existente, discutiendo sobre las implicaciones clínicas, lecciones aprendidas, conceptos necesarios a tener en cuenta y cualquier aporte novedoso, esto con el fin de analizar los resultados obtenidos y la bibliografía. Incluir limitaciones del caso. Las tablas y gráficos deberán contener su título correspondiente, especificar significancia estadística. NO deberán repetir en el texto la información que contienen las tablas o gráficos. Las mediciones hematológicas y químicas deberán seguir el SISTEMA INTERNACIONAL DE UNIDADES. Sólo usar abreviaturas estándar con el término completo precediendo la misma.

- d. Conclusiones: Resumir puntos claves y la relevancia del caso. Destacar aspectos de interés. Proponer sugerencias para el manejo de casos similares.

4. Bibliografía/Referencias:

Número máximo de 10 referencias bibliográficas. Numeradas en forma consecutiva, siguiendo el orden en el que aparecen en el texto. Se deben consignar según formato Vancouver.

5. Figuras, tablas e ilustraciones (hasta un máximo de 3):

- a. Figuras: hasta un máximo de 4 deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada figura.
- b. Tablas: deberán enviarse en hoja por separado, escritas a doble espacio, numeradas en forma consecutiva según aparecen en el texto. Debe contener un título por cada tabla. Debe contener un breve material explicativo
- c. Ilustraciones: fotografías profesionales, nítidas, a 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS.

6. Declaración de conflictos de interés si los hubiera y consentimiento del Comité de Ética.

CARTAS AL EDITOR

Consisten en un breve reporte u opinión acerca de un artículo publicado en la revista. Podrán tener hasta 600 palabras. En su estructura deberán tener:

- a. Título.
- b. Formato variable.
- c. Bibliografía limitada a 5 referencias.
- d. Figuras hasta un máximo de 2.

ENSAYOS (PARA SALUD MENTAL)

Es un texto escrito en prosa, en el cual el autor expone la interpretación personal, el cuestionamiento, análisis o la evaluación de un tema específico. La característica que lo define es que se incorpora en la escritura la subjetividad del autor y su pensamiento deberá ir tomando forma y contenido en el desarrollo mismo del texto. Por esto se considera un género literario incluido en el campo científico, donde será juzgado con criterios específicos.

Un ensayo consta de 3 partes fundamentales: introducción, nudo o cuerpo del trabajo, y conclusión.

1. **Introducción:** Delimita el campo temático y plantea una tesis (conformada por una opinión, un juicio frente a una situación X, una valoración o un proceso que se quiere evaluar, correctamente planteado). Contextualiza al lector sobre el tema a desarrollar. La introducción deberá indicar al lector: el propósito del escritor, el acercamiento al tema y la organización que seguirá el ensayo. Limita el tema y lo enfoca, es decir lo organiza desde una cierta perspectiva, mediante preguntas y planteos que el autor se hace a sí mismo.
2. **Nudo o cuerpo:** Se desarrollan los aspectos indicados en la introducción. Presenta argumentos, compuesto por una afirmación, una opinión o una teoría, y por razones que la apoyan. Estas razones que sustentan los argumentos están conformadas por ejemplos, comparaciones, definiciones, información de apoyo (datos, estadísticas, cifras, etc.) opiniones o críticas fundamentadas a lo largo del texto y posibles contra argumentos. Todo este recorrido como producto de una revisión bibliográfica.
3. **Conclusión:** Es el último párrafo del ensayo y debe recoger o recapitular las ideas que se presentaron tanto en la introducción como en la tesis. Replantea la tesis, discute sus implicaciones y realiza reflexión y/o análisis final sobre el tema desarrollado.

IMAGEN SELECCIONADA (DESTACADA)

En cada número de la revista se podrá publicar una imagen seleccionada por el Comité Editorial. La misma será seleccionada por su rareza, relevancia y originalidad. Se permitirá un máximo de 200 palabras para su explicación y tres autores.

Características de la imagen: 300 dpi, pegadas en Word y enviadas en formato JPG, TIFF o EPS a consideración de la editorial.

RESPONSABILIDADES ÉTICAS DE LOS AUTORES

Las siguientes guías éticas deberán ser tenidas en cuenta por los autores antes de enviar un artículo para publicación en nuestra revista:

1. El manuscrito es original y solo será enviado a nuestra revista para su posible publicación.
2. El manuscrito no ha sido previamente publicado (total o parcialmente), a no ser que el nuevo sea la expansión de uno previo.
3. Ningún dato o resultado debe ser manipulado para soportar las conclusiones de los autores.
4. Ninguna figura o dato que no sea propio de los autores será remitido como si lo fuera.
5. Todos los autores deberán haber contribuido realmente en la investigación.

Lista de chequeo para enviar un artículo:

1. Título completo.
2. Autores con sus respectivas afiliaciones, cargos y número de ORCID.
3. Autor para correspondencia con su email completo.
4. Agradecimientos.
5. Texto manuscrito.
6. Resumen en castellano y en inglés (no aplica para cartas al editor).
7. Referencias en formato PubMed.
8. Declaración de conflictos de interés.
9. Tablas.
10. Leyendas de figuras si las hubiera.
11. Las figuras se envían fuera del texto y no deben contener material que permita identificar un paciente.

Formato de texto:

- Letra Arial tamaño 11
- Doble espaciado
- Negrita o itálica para enfatizar información

Proceso editorial:

Los trabajos enviados a la Revista serán recibidos por la secretaría, quien luego de una revisión inicial que certifique que el proceso de sumisión es completo, lo enviará para su evaluación inicial por parte del Comité Editorial. Este tendrá la decisión, inapelable, de considerar o no el trabajo para su publicación.

En caso afirmativo, el trabajo en cuestión se enviará a una revisión anónima y ciega de pares (mínimo dos), quienes podrán sugerir cambios y emitir un dictamen acerca del mismo, dentro de un plazo máximo de 2 (dos) semanas. La revisión de pares podrá dictaminar:

- Necesidad de cambios menores
- Necesidad de cambios mayores
- Aceptación sin cambios

- Rechazo

El Comité Editorial informará al o los autores el resultado de la revisión de pares, con los cambios sugeridos para su publicación, si los hubiera. El o los autores deberán confirmar la recepción de esta información, comprometiéndose a realizar las modificaciones dentro de un plazo máximo de 5 (CINCO) semanas.

La revisión luego de los cambios será supervisada por el Comité Editorial, que tendrá la decisión final sobre el destino del trabajo en la Revista.

El autor debe consignar que cede los derechos del trabajo a la Revista.

NUEVA TERMINOLOGÍA IFSO

OBESIDAD MÓRBIDA	OBESIDAD SEVERA
OBESO	PACIENTE O INDIVIDUO CON OBESIDAD
SUJETOS	PACIENTES O INDIVIDUOS
COMORBILIDADES	COMPLICACIONES DE LA OBESIDAD COMORBILIDADES PUEDE SER USADO PARA PROBLEMAS MÉDICOS EN PACIENTES CON OBESIDAD, PERO QUE NO ESTÁN RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA OBESIDAD.
CIRUGÍA DE PÉRDIDA DE PESO	CIRUGÍA BARIÁTRICA O METABÓLICA
GOLD STANDARD	EVITAR USAR ESTE TÉRMINO
PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN	REVISIÓN O MODIFICACIÓN PARA CUALQUIER PROCEDIMIENTO QUE NO ABARCA LA CONVERSIÓN A UN NUEVO PROCEDIMIENTO CON UN NUEVO MECANISMO DE ACCIÓN O REVERSIÓN DE LA ANATOMÍA. POR EJ: REVISIÓN DE POUCH GÁSTRICO, DISTALIZACIÓN DE UN BYPASS GÁSTRICO
PROCEDIMIENTO DE CONVERSIÓN	LA "CONVERSIÓN" IMPLICA CONVERTIR UN PROCEDIMIENTO EN OTRO CON UN MECANISMO DE ACCIÓN DIFERENTE. LA REVISIÓN YA NO SE ACEPTA COMO SUSTITUCIÓN.
PROCEDIMIENTO DE REVERSIÓN	REVERTIR ES VOLVER A LA SITUACIÓN ANTERIOR O A LA ANATOMÍA NORMAL
INSUFICIENTE O INADECUADA PÉRDIDA DE PESO	"RESPUESTA CLÍNICA INICIAL SUBÓPTIMA" MENOR AL 20% DEL PESO TOTAL PERDIDO NO MEJORA O EMPEORAMIENTO DE COMPLICACIONES DE LA OBESIDAD
FALLO EN LA PÉRDIDA DE PESO	RESPUESTA CLÍNICA INICIAL SUBÓPTIMA
ADECUADA PÉRDIDA DE PESO ÉXITO	RESPUESTA CLÍNICA INICIAL ÓPTIMA. MEJORA DE COMPLICACIONES DE LA OBESIDAD